



IV Seminario de Educación para la No violencia de género

PROGRAMA

Lunes 16 de abril:

- *“Educar para la igualdad, la mejor forma de prevenir la violencia”*. **Ángeles Sepúlveda García**. Jefa de la Unidad de Coordinación para la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Andalucía.
- *“Deconstruyendo el género, construyendo la igualdad”* **Pablo Quirós González**. Pedagogo y Coordinador del Programa "Hombres e Igualdad" de ASC "La Espiral"

Miércoles 18 de abril:

- *“Construcción social de las identidades de género”* **Guadalupe Calvo García**. Profesora del Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz y experta en género.

Lunes 23 de abril:

- *“Educando para las relaciones de paz desde la diversidad masculina”*. **Pablo Quirós González**.

Miércoles 25 de abril:

- *“Relaciones de pareja y violencia de género”*. **Guadalupe Calvo García**.

Miércoles 2 de mayo:

- *“Acciones educativas por la igualdad y contra la violencia de género”*. **Pablo Quirós González**.

Calendario	Lunes y miércoles de 16:00 a 20:00, del 16, 18, 23 y 25 de abril, y 2 de mayo de 2012.
Lugar	Facultad de Ciencias de la Educación- Campus de Puerto Real
Precio	Matrícula gratuita
Plazo de Inscripción	Abierto hasta el 9 de abril
Nº de plazas	50
Nº de Horas	20
Créditos ECTS/LE	Solicitado 1 crédito ECTS/libre elección, según normativa vigente
Requisitos para la obtención de créditos	<ul style="list-style-type: none">- 100% de asistencia- Realización de una memoria crítica.- Realización de una propuesta de intervención (para Créditos ECTS).

IV Seminario de Educación para la No violencia de género

ORGANIZA

Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

COLABORA

- Unidad de coordinación contra la violencia sobre la mujer, de la Delegación del Gobierno en Andalucía.
- Asociación Socio Cultural La Espiral.

PATROCINA

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

PROFESORA RESPONSABLE

Eva Saldaña Valderas. Directora de la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UCA.

CRITERIOS de SELECCIÓN

Alumnado universitario, especialmente de Magisterio, en cualquiera de sus especialidades, Psicopedagogía, Trabajo Social, Derecho, Ciencias Sociales y de la Comunicación... Profesionales y voluntarias/os que desempeñen su trabajo en áreas relacionadas con la violencia de género.

JUSTIFICACIÓN

El fin de intervenir en esta línea se debe a que consideramos que la violencia de género es un tema candente en nuestra sociedad, en el que debemos intervenir urgentemente. En España existen casi 2 millones de mujeres víctimas de malos tratos y cada 10 días, como media, muere una mujer. Ante estos hechos, se plantea la necesidad de aportar posibles soluciones que respondan a la exigencia de la sociedad. Los problemas de las mujeres que sufren violencia de género repercuten en todos los ámbitos de nuestra vida, y necesitan un tratamiento integral. Sin embargo, por considerarlo determinante, nuestras propuestas se orientan a la intervención desde el ámbito educativo, en el que es posible construir las formas de pensar, sentir y actuar necesarias para prevenir cualquier tipo de violencia.

OBJETIVOS:

- Promover la reestructuración de las ideas y las actitudes previas acerca de la problemática de la violencia de género.
- Facilitar un conocimiento riguroso, crítico y reflexivo acerca de dicha problemática.
- Promover la comprensión, el análisis y la valoración de la dimensión ética y política implícita en la educación para la no violencia.
- Promover la elaboración personal, a la vez que rigurosa y bien argumentada, de criterios para la prevención y la intervención educativa en los problemas de violencia de género.

CONTENIDOS

El seminario constará de módulos teórico-prácticos en los que se trabajarán los siguientes contenidos:

- 1.- Concepto de género y desarrollo de la identidad de género.
- 2.- Concepto de violencia de género.

IV Seminario de Educación para la No violencia de género

- 3.- Medidas para la sensibilización y la prevención de la violencia de género. Medidas y protocolos de actuación desde los centros educativos para detectar y atender los casos de violencia de género (dentro y fuera del ámbito escolar), en el ámbito de la normativa vigente.
- 4.- Experiencias de trabajo en materia de género en la provincia de Cádiz.
- 5.- Recursos y materiales para la prevención de la violencia de género en la escuela.

METODOLOGÍA

Se tratará de promover en todo momento la articulación entre la teoría y la práctica realizada desde la reflexión crítica. Todo el proceso irá encaminado a aprender desde la práctica y para la práctica. Pero utilizando como filtro un conocimiento teórico riguroso y bien fundamentado.

Se favorecerá el análisis de las ideas previas acerca de la problemática en cuestión y su reconstrucción progresiva contrastándolo con la información obtenida por diversas fuentes: observaciones en contextos reales, opiniones de los compañeros/as, lectura de textos de autores diversos, explicaciones del profesorado... Todo ello con la finalidad de llegar a una mejor comprensión del problema y de elaborar posibles criterios de intervención educativa.

Para desarrollar todo este proceso se contará con el apoyo de una plataforma virtual, a fin de que el alumnado pueda ofrecer y conseguir información, contrastar opiniones... durante el tiempo no presencial. Habrá una persona encargada de realizar la dinamización y el seguimiento de todo el proceso.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Para la obtención de la certificación de asistencia, el alumnado tendrá que asistir al 100% de las sesiones.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

Para la obtención de créditos de libre elección, el alumnado tendrá que asistir al 100% de las sesiones.

El procedimiento utilizado la evaluación será la realización de una memoria final. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Comprensión y utilización del conocimiento teórico-práctico puesto en juego en las sesiones.
- Elaboración personal del conocimiento adquirido.
- Valoración crítica de las posibles repercusiones personales y sociales de la intervención.

CRÉDITOS ECTS

Para la obtención de créditos ECTS, el alumnado tendrá que asistir al 100% de las sesiones.

El procedimiento utilizado la evaluación será la realización de una memoria final y una propuesta de intervención en relación con la violencia de género. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Comprensión y utilización del conocimiento teórico-práctico puesto en juego en las sesiones.
- Elaboración personal del conocimiento adquirido.
- Valoración crítica de las posibles repercusiones personales y sociales de la intervención.